

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ONLINK S.A.C., en adelante ONLINK, es una empresa del sector Energía y Minas dedicada a realizar actividades especializadas de Perforación Diamantina, Geotecnia, Aire reverso y Pozos de agua e Ingeniería (Hidrogeología y afines), para lo cual cuenta con una destacada trayectoria, personal calificado, logística integral, solidez empresarial, lo que nos permite contribuir con el crecimiento y desarrollo de las más reconocidas empresas mineras del país. ONLINK reconoce su compromiso de:

- 1) Desarrollar acciones orientadas a la mejora continua del desempeño del sistema integrado de gestión (SIG), mediante:
 - Análisis de los resultados del cumplimiento de nuestros objetivos, metas y programas SIG, alineados a nuestro plan estratégico, las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 y el cumplimiento de las expectativas y requisitos de nuestros clientes y demás partes interesadas.
 - Evaluación constante del desempeño de todos nuestros procesos.
 - Reuniones estratégicas para identificar oportunidades de mejora.
 - “Círculos de Calidad” para difundir y concientizar mejoras en procesos.
- 2) Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en temas de mejora continua de calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- 3) Cumplir con la legislación vigente, con los contratos y convenios asumidos en materia de gestión de calidad, ambiental, seguridad y salud ocupacional.
- 4) Establecer estrategias de protección del medio ambiente, prevención y mitigación de la contaminación aplicando prácticas, métodos y técnicas adecuadas que logren la disminución de residuos, efluentes y emisiones al medio ambiente y otros factores que afecten al entorno, así como preservar los recursos naturales, flora, fauna y mantener buenas relaciones comunitarias.
- 5) Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de nuestra organización proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo desarrollado, considerando nuestra escala de riesgos de seguridad y salud, lo que implica cumplir con nuestro deber de prevención, eliminando los peligros y riesgos.
- 6) Capacitar, entrenar y concientizar a todo nuestro personal para que tenga comportamiento responsable en relación con la gestión de calidad, ambiental, salud y seguridad ocupacional.
- 7) Compatibilizar e integrar el SIG con otros sistemas de gestión que la organización implemente en su oportunidad.

Alcance del SIG:

“Servicio de Perforación Diamantina, Geotecnia, Aire reverso, Pozos de agua, Ingeniería (Hidrogeología y afines) y las actividades realizadas en sede Lima: Ca. Santa Lucila N°126, Urb. Villa Marina, Chorrillos, Lima”

Versión	Modificación	F. Aprobación
02	Se actualizó el alcance	14/04/2022
03	Se actualizó el logo	03/12/2024